

N.º 200.

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 pesos.

Lima 10 de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos. a favor de *Don Mariano Profumena* procedentes de *la herencia de Don Carlos* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *11 Mayo del pró. año.* de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército del Perú — Tesorería Jeneral, y Contaduría de Cuentas.

Don Mariano Profumena
y Don Carlos



0.2.146-2261

02.146-2301

F. Carramona

Corresponde al Sr. Mariano Profumena. Van. 13 de 1826

Ramon Naranjo

[Signature]



MH-06146
CA3-53
Doc 176
FOL. 1

REPUBLICA PERUANA.

N.º 200.

Don Juan

N.º 200.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



0.345-1351

